



CONSEJO POLÍTICO ESTATAL COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

MARTES 08 DE ENERO DE 2019

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de la lista de asistencia.** (Artículos 7 fracciones II y III, 11, 15, 16, 17, 18, 19 con relación al 2 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional).
- 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.** (Artículo 19 del Reglamento de la Comisión Política Permanente).
- 3. Declaración de Instalación de la Comisión Política Permanente.** (Artículos 17 y 18 del Reglamento de la Comisión Política Permanente).
- 4. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal, del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente, del Partido Revolucionario Institucional.**
- 5. Incorporación y toma de protesta de los nuevos Consejeros Políticos Estatales del Partido Revolucionario Institucional.** (Artículos 6, 7 y 8 del Reglamento del Consejo Político Nacional y 72 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional).
- 6. Ratificación, en su caso, de los métodos de elección de comités municipales, y en su caso solicitar la sanción del procedimiento al Comité Ejecutivo Nacional, y la autorización de la emisión de las convocatorias; del acuerdo de los topes de gastos de campaña para la elección de dirigentes de los Comités Municipales y de la autorización para que en su momento se solicite al Comité Ejecutivo Nacional, el acuerdo de autorización de la emisión de las Convocatorias para renovar a los Consejos Políticos Municipales y Comités Seccionales del Partido Revolucionario Institucional en Chiapas.** (Artículos 174 fracción II de los Estatutos, 10, 12, 22 del Reglamento de Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos del Partido Revolucionario Institucional).
- 7. Aprobación en su caso, de la propuesta del C. Julián Nazar Morales, Presidente del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente, para nombrar al Secretario Técnico del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Chiapas.** (Artículos 5 y 60 del Reglamento del Consejo Político Nacional).
- 8. Clausura de la Sesión.**

1

